



Ayuntamiento de Villaobispo de Otero

DECLARACION MUNICIPAL DE LUTO OFICIAL

M.^a Teresa Garcia López, Alcaldesa del Ayuntamiento de Villaobispo de Otero, vengo a
DECRETAR:

PRIMERO. - Declarar el luto oficial en señal de duelo por las victimas del COVID-19 desde la fecha y hasta la finalización del estado de alarma en España.

SEGUNDO. - Las banderas oficiales ondearán a media asta en la Casa Consistorial durante el luto decretado.

TERCERO. - Agradecer a los vecinos de Villaobispo de Otero su compromiso y responsabilidad en el cumplimiento del estado de alarma decretado, así como su buena disposición para el bien común.

CUARTO.- Este decreto entra en vigor en el momento de su firma.

QUINTO. - Dese cuenta al Pleno de la corporación en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

Doy fe

La Alcaldesa,

La Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

